



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Informe Provisional de Enfermedades Profesionales comunicadas y con baja en la Comunitat Valenciana

Interanual Marzo 2012 - Febrero 2013

INVASSAT

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	05
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	11
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	13
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	13
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	14
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	15
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	16
Cuadro 16 -Alicante	17
Cuadro 17 -Castellón	18
Cuadro 18 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	21
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	22
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	23
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	24
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	25
Cuadro 32 -Alicante	27
Cuadro 33 -Castellón	29
Cuadro 34 -Valencia	31
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	33
Cuadro 36 -Alicante	34
Cuadro 37 -Castellón	35
Cuadro 38 -Valencia	36

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Marzo 2012 - febrero 2013
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Informe resumen de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Marzo 2012 – Febrero 2013
Evolución respecto al mismo periodo del año anterior

INVASSAT

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Marzo 2012 – febrero 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de marzo de 2012 a febrero de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 978 (197 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 16,77 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 86,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 49,5 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 41,3 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 5,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (56,4 %), seguido por la Industria (35,3 %), Construcción (6,2 %) y el sector Agrario (2,0 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,62 % y las mujeres el 58,38 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (8,8 %), seguida por “servicios de comidas y bebidas” (8,8 %), los “servicios a edificios y ...” (8,6 %) y el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, ...” (8,2 %).

La distribución territorial resultó ser del 43,0 % en Alicante, el 42,1 % en Valencia y el 14,8 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,4 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (6,9 %), los “peones de las industrias manufactureras” (5,4 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (5,1 %) y los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (4,9 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.316.274 trabajadores, un 3,80 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 74,30 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 13,48 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (159,33), seguida por la Construcción (89,60), los Servicios (58,41) y en último lugar el sector Agrario (26,58).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Marzo 2012 – febrero 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de marzo de 2012 a febrero de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 421 (3 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 0,71 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 91,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 57,2 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 36,3 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 3,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (61,8 %), seguido por la Industria (32,5 %), Construcción (4,0 %) y el sector Agrario (1,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 33,97 % y las mujeres el 66,03 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de los “servicios de comidas y bebidas” (12,4 %), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (10,9 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (10,7 %) y la “industria del cuero y del calzado” (9,5 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (13,5 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (10,5 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (7,4 %) y los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (5,7 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 437.991 trabajadores, un 2,58 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 96,12 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 1,93 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (207,89), seguida por los Servicios (80,38), la Construcción (75,58) y en último lugar el sector Agrario (32,19).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Marzo 2012 – febrero 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de marzo de 2012 a febrero de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 145 (53 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 26,77 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 79,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 53,9 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 38,3 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 7,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (60,0 %), seguido por la Industria (26,2 %), Construcción (9,0 %) y el sector Agrario (4,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,14 % y las mujeres el 55,86 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (17,9 %), seguida por el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,4 %), las “actividades de construcción especializada” (6,2 %), la “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (5,5 %) y los “servicios de comidas y bebidas” (4,8 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (9,0 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (7,6 %) y “otro personal de limpieza” (4,8 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 169.824 trabajadores, un 3,56 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 85,38 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 24,07 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Construcción (137,09), seguida por la Industria (100,46), los Servicios (80,08) y en último lugar el sector Agrario (54,85).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Marzo 2012 – febrero 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de marzo de 2012 a febrero de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 412 (141 casos menos que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa una disminución del 25,50 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 83,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,8 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 39,4 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 7,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (49,8 %), seguido por la Industria (41,3 %), la Construcción (7,5 %) y el sector Agrario (1,5 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 48,54 % y las mujeres el 51,46 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (13,1 %), seguida por el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...” (7,8 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (7,5 %), los “servicios de comidas y bebidas” (6,6 %) y el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (5,6 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (8,3 %), “otro personal de limpieza” (6,8 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,6 %), los “peones de las industrias manufactureras” (4,9 %) y los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (4,9 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 708.459 trabajadores, un 4,59 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 58,15 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 21,91 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (150,69), seguida por la Construcción (85,86), los Servicios (39,97) y en último lugar el sector Agrario (14,73).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: Marzo de 2012 a febrero de 2013 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	20		75.257			
	-6	-23,08	-9.051	-10,74	26,58	-13,82
INDUSTRIA	345		216.537			
	-182	-34,54	-12.694	-5,54	159,33	-30,70
CONSTRUCCIÓN	61		68.083			
	-25	-29,07	-18.982	-21,80	89,60	-9,29
SERVICIOS	552		945.072			
	16	2,99	-7.359	-0,77	58,41	3,79
TOTAL	978		1.316.274			
	-197	-16,77	-51.980	-3,80	74,30	-13,48

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	7		21.748		32,19	
	-4	-36,36	-1.866	-7,90		-30,90
INDUSTRIA	137		65.901		207,89	
	-32	-18,93	-2.789	-4,06		-15,50
CONSTRUCCIÓN	17		22.494		75,58	
	-12	-41,38	-5.442	-19,48		-27,20
SERVICIOS	260		323.479		80,38	
	45	20,93	-23	-0,01		20,94
TOTAL	421		437.991		96,12	
	-3	-0,71	-11.615	-2,58		1,93

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	7		12.763		54,85	
	5	250,00	-601	-4,50		266,47
INDUSTRIA	38		37.825		100,46	
	-52	-57,78	-2.077	-5,21		-55,46
CONSTRUCCIÓN	13		9.483		137,09	
	-3	-18,75	-2.542	-21,14		3,03
SERVICIOS	87		108.647		80,08	
	-3	-3,33	-697	-0,64		-2,71
TOTAL	145		169.824		85,38	
	-53	-26,77	-6.262	-3,56		-24,07

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	6		40.746		14,73	
	-7	-53,85	-6.584	-13,91		-46,39
INDUSTRIA	170		112.811		150,69	
	-98	-36,57	-7.828	-6,49		-32,17
CONSTRUCCIÓN	31		36.106		85,86	
	-10	-24,39	-10.998	-23,35		-1,36
SERVICIOS	205		512.946		39,97	
	-26	-11,26	-6.639	-1,28		-10,11
TOTAL	412		708.459		58,15	
	-141	-25,50	-34.103	-4,59		-21,91

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-3,2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Fecha: 2013-3-22

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	143	35,1	278	48,7	421	43,0	71	41,3	132	51,0	203	47,1
2. CASTELLÓN	64	15,7	81	14,2	145	14,8	26	15,1	30	11,6	56	13,0
3. VALENCIA	200	49,1	212	37,1	412	42,1	75	43,6	97	37,5	172	39,9
COMUNITAT VALENCIANA	407	100,0	571	100,0	978	100,0	172	100,0	259	100,0	431	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Mar 2011 - Feb 2012	Mar 2012 - Feb 2013	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	424	421	-3	-0,71
2. CASTELLÓN	198	145	-53	-26,77
3. VALENCIA	553	412	-141	-25,50
COMUNITAT VALENCIANA	1.175	978	-197	-16,77

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-3,2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Fecha: 2013-3-22

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	13	3,2	7	1,2	20	2,0	10	5,8	2	0,8	12	2,8
2. INDUSTRIA	223	54,8	122	21,4	345	35,3	92	53,5	62	23,9	154	35,7
3. CONSTRUCCIÓN	49	12,0	12	2,1	61	6,2	22	12,8	3	1,2	25	5,8
4. SERVICIOS	122	30,0	430	75,3	552	56,4	48	27,9	192	74,1	240	55,7
TOTAL	407	100,0	571	100,0	978	100,0	172	100,0	259	100,0	431	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	0	0,0	7	2,5	7	1,7		0,0	2	1,5	2	1,0
2. INDUSTRIA	73	51,0	64	23,0	137	32,5	43	60,6	40	30,3	83	40,9
3. CONSTRUCCIÓN	14	9,8	3		17	4,0	7	9,9	2		9	4,4
4. SERVICIOS	56	39,2	204	73,4	260	61,8	21	29,6	88	66,7	109	53,7
TOTAL	143	100,0	278	100,0	421	100,0	71	100,0	132	100,0	203	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	7	10,9			7	4,8	6	23,1			6	10,7
2. INDUSTRIA	22	34,4	16	19,8	38	26,2	4	15,4	8	26,7	12	21,4
3. CONSTRUCCIÓN	13	20,3			13	9,0	8	30,8			8	14,3
4. SERVICIOS	22	34,4	65	80,2	87	60,0	8	30,8	22	73,3	30	53,6
TOTAL	64	100,0	81	100,0	145	100,0	26	100,0	30	100,0	56	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	6	3,0			6	1,5	4	5,3			4	2,3
2. INDUSTRIA	128	64,0	42	19,8	170	41,3	45	60,0	14	14,4	59	34,3
3. CONSTRUCCIÓN	22	11,0	9	4,2	31	7,5	7	9,3	1		8	4,7
4. SERVICIOS	44	22,0	161	75,9	205	49,8	19	25,3	82	84,5	101	58,7
TOTAL	200	100,0	212	100,0	412	100,0	75	100,0	97	100,0	172	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-3,2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Fecha: 2013-3-22

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	15	3,7	8	1,4	23	2,4	10	5,8	4	1,5	14	3,2
2	321	78,9	520	91,1	841	86,0	139	80,8	238	91,9	377	87,5
3	6	1,5	12	2,1	18	1,8	5	2,9	7	2,7	12	2,8
4	39	9,6	16	2,8	55	5,6	7	4,1	2	0,8	9	2,1
5	22	5,4	15	2,6	37	3,8	9	5,2	8	3,1	17	3,9
6	4	1,0			4	0,4	2	1,2			2	0,5
TOTAL	407	100,0	571	100,0	978	100,0	172	100,0	259	100,0	431	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	3	2,1	5	1,8	8	1,9	2	2,8	3		5	2,5
2	121	84,6	262	94,2	383	91,0	59	83,1	123	93,2	182	89,7
3	3	2,1	6	2,2	9	2,1	3	4,2	2	1,5	5	2,5
4	9	6,3	1	0,4	10	2,4	4	5,6		0,0	4	2,0
5	5	3,5	4	1,4	9	2,1	3	4,2	4	3,0	7	3,4
6	2	1,4			2	0,5		0,0			0	0,0
TOTAL	143	100,0	278	100,0	421	100,0	71	100,0	132	100,0	203	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	6,3		0,0	4	2,8	4	15,4		0,0	4	7,1
2	40	62,5	75	92,6	115	79,3	16	61,5	27	90,0	43	76,8
3					0						0	
4	6	9,4	1	1,2	7	4,8		0,0	1	3,3	1	1,8
5	13	20,3	5	6,2	18	12,4	5	19,2	2	6,7	7	12,5
6	1	1,6			1	0,7	1	3,8			1	1,8
TOTAL	64	100,0	81	100,0	145	100,0	26	100,0	30	100,0	56	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	8	4,0	3	1,4	11	2,7	4	5,3	1		5	2,9
2	160	80,0	183	86,3	343	83,3	64	85,3	88	90,7	152	88,4
3	3	1,5	6	2,8	9	2,2	2	2,7	5	5,2	7	4,1
4	24	12,0	14	6,6	38	9,2	3	4,0	1	1,0	4	2,3
5	4	2,0	6	2,8	10	2,4	1	1,3	2	2,1	3	1,7
6	1	0,5			1	0,2	1				1	0,6
TOTAL	200	100,0	212	100,0	412	100,0	75	100,0	97	100,0	172	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-3,2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Fecha: 2013-3-22

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	4		4	17,4	2		2	14,3
	C	1		1	4,3	1		1	
	D	2	-	2	8,7	1		1	
	E	-		-					
	F	1	1	2	8,7		1	1	7,1
	G		4	4	17,4		2	2	14,3
	H		1	1	4,3		-		
	I		-						
	J	-							0,0
	K		1	1	4,3		-	-	
	L	1		1	4,3				
	M	-	-				-	0	0,0
	N							-	
	O	-	1	1	4,3		1	1	7,1
	P								
	Q	1	-	1	4,3	1		1	7,1
	R								
	S	5	-	5	21,7	5		5	35,7
	U								
	Total	15	8	23	100,0	10	4	14	100,0
2	A	46	4	50	5,9	-	-	-	
	B	4	5	9	1,1	3	-	3	0,8
	C	1	-	1	0,1	-	-	-	0,0
	D	164	183	347	41,3	85	87	172	45,6
	E								
	F	105	311	416	49,5	50	141	191	50,7
	G		-		0,0				0,0
	H	1		1	0,1	1	-	1	0,3
	J	-		-					
	L		17	17	2,0	-	10	10	2,7
		Total	321	520	841	100,0	139	238	377
3	A	5	12	17	94,4	4	7	11	91,7
	B	1		1		1		1	
	C	-	-	-		-	-	-	
	Total	6	12	18	100,0	5	7	12	100,0
4	A	12	2	14	25,5	4	1	5	55,6
	B								
	C	19	-	19	34,5	2	-	2	22,2
	D		-		0,0				0,0
	E	1		1	1,8				
	H	7	13	20	36,4	1	1	2	22,2
	I		1	1	1,8		-	0	0,0
	Total	39	16	55	100,0	7	2	9	100,0
5	A	19	11	30	81,1	8	6	14	82,4
	B	3	4	7	18,9	1	2	3	17,6
	C								
	D					-			
	Total	22	15	37	100,0	9	8	17	100,0
6	A	3	-	3	75,0	1	-	1	
	I								
	J	1		1	25,0	1		1	50,0
	K								
	L	-	-	-					
	Total	4	-	4	100,0	2	-	2	100,0
TOTAL		407	571	978		172	259	431	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-3,2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	-	2	25,0	1		1	20,0
	C								
	D								
	E								
	F								
	G	-	2	2	25,0		2	2	40,0
	H		1	1	12,5				
	I								
	K		1	1	12,5				
	L								
	M	-	-	0	0,0			0	0,0
	N								
	O	-	1	1	12,5	0	1	1	20,0
	Q								
	R								
S	1	-	1	12,5	1	0	1		
Total		3	5	8	100,0	2	3	5	100,0
2	A	13	1	14	3,7				0,0
	B	4	3	7	1,8	3		3	1,6
	C			0	0,0				0,0
	D	54	85	139	36,3	31	41	72	39,6
	E								
	F	50	169	219	57,2	25	80	105	57,7
	G				0,0				
	H								
	J								
	L		4	4	1,0		2	2	1,1
Total		121	262	383	100,0	59	123	182	100,0
3	A	3	6	9	100,0	3	2	5	100,0
	B				0,0				0,0
	Total	3	6	9	100,0	3	2	5	100,0
4	A	7		7	70,0	3		3	75,0
	C	1	-	1	10,0	1		1	
	D								
	E								
	H	1	-	1	10,0		-		0,0
	I	0	1	1	10,0	-	-		0,0
Total	9	1	10	100,0	4	-	4	100,0	
5	A	4	4	8	88,9	3	4	7	100,0
	B	1	-	1	11,1	-		-	
	C								
	D								
Total	5	4	9	100,0	3	4	7	100,0	
6	A	2	-	2	100,0		-	-	
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		143	278	421		71	132	203	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-3,2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S		4	-	4	100,0	4	-	4
Total		4	-	4	100,0	4	-	4	100,0
2	A	9		9	7,8				0,0
	B	-	-		0,0				
	C				0,0				0,0
	D	20	24	44	38,3	10	11	21	48,8
	E								
	F	11	51	62	53,9	6	16	22	51,2
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	-		0	0,0				
	Total	40	75	115	100,0	16	27	43	100,0
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	2	1	3	42,9		1	1	100,0
	C								
	D								
	E	1	-	1	14,3				
	H	3	-	3	42,9		-		
	I	-		-					
Total	6	1	7	100,0	-	1	1	100,0	
5	A	12	2	14	77,8	4		4	57,1
	B	1	3	4	22,2	1	2	3	42,9
	C								
	Total	13	5	18	100,0	5	2	7	100,0
6	A	1	-	1	100,0	1		1	100,0
	I								
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		64	81	145		26	30	56	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-3,2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2		2	18,2	1		1	20,0
	C	1		1	9,1	1		1	20,0
	D	2	-	2	18,2	1		1	20,0
	E	-	-	-					
	F	1	1	2	18,2		1	1	20,0
	G		2	2	18,2				
	H								
	J				0,0			0	0,0
	K								
	L	1		1	9,1			-	
	M	-		-		-		-	
	N								
	O								
	P								
	Q	1	-	1	9,1	1		1	20,0
	S								
U									
	Total	8	3	11	100,0	4	1	5	100,0
2	A	24	3	27	7,9	-	-	-	
	B	-	2	2	0,6	-	-	-	
	C	1	-	1	0,3	-	-	0	0,0
	D	90	74	164	47,8	44	35	79	52,0
	E								
	F	44	91	135	39,4	19	45	64	42,1
	G								
	H	1	-	1	0,3	1		1	0,7
	J								
	L		13	13	3,8	-	8	8	5,3
	Total	160	183	343	100,0	64	88	152	100,0
3	A	2	6	8	88,9	1	5	6	85,7
	B	1		1	11,1	1		1	14,3
	C	-			0,0				0,0
		Total	3	6	9	100,0	2	5	7
4	A	3	1	4	10,5	1	-	1	25,0
	B								
	C	18	-	18	47,4	1		1	25,0
	D	0	-	0	0,0			0	0,0
	E								
	H	3	13	16	42,1	1	1	2	50,0
	I	-	0	0	0,0				0,0
	Total	24	14	38	100,0	3	1	4	100,0
5	A	3	5	8	80,0	1	2	3	100,0
	B	1	1	2	20,0	-			
	C								
	D								
		Total	4	6	10	100,0	1	2	3
6	A								
	J	1	-	1	100,0	1		1	100,0
	K								
	L								
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		200	212	412		75	97	172	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCOLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserci
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papatáci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tífus exantemático, ...

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-3.2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Fecha: 2013-3-22

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	29	7,1	15	2,6	44	4,5	17	9,9	8	3,1	25	5,8
2D0201	90	22,1	72	12,6	162	16,6	44	25,6	32	12,4	76	17,6
2D0301	45	11,1	94	16,5	139	14,2	24	14,0	45	17,4	69	16,0
2F0201	94	23,1	268	46,9	362	37,0	43	25,0	114	44,0	157	36,4
Resto	149	36,6	122	21,4	271	27,7	44	25,6	60	23,2	104	24,1
TOTAL	407	100,0	571	100,0	978	100,0	172	100,0	259	100,0	431	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	6	4,2	5	1,8	11	2,6	6	8,5	3	2,3	9	4,4
2D0201	34	23,8	26	9,4	60	14,3	17	23,9	14	10,6	31	15,3
2D0301	14	9,8	54	19,4	68	16,2	8	11,3	24	18,2	32	15,8
2F0201	45	31,5	131	47,1	176	41,8	21	29,6	57	43,2	78	38,4
Resto	44	30,8	62	22,3	106	25,2	19	26,8	34	25,8	53	26,1
TOTAL	143	100,0	278	100,0	421	100,0	71	100,0	132	100,0	203	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	6	9,4	4	4,9	10	6,9	3	11,5	3	10,0	6	10,7
2D0201	9	14,1	13	16,0	22	15,2	4	15,4	4	13,3	8	14,3
2D0301	5	7,8	7	8,6	12	8,3	3	11,5	4	13,3	7	12,5
2F0201	11	17,2	51	63,0	62	42,8	6	23,1	16	53,3	22	39,3
Resto	33	51,6	6	7,4	39	26,9	10	38,5	3	10,0	13	23,2
TOTAL	64	100,0	81	100,0	145	100,0	26	100,0	30	100,0	56	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	17	8,5	6	2,8	23	5,6	8	10,7	2	2,1	10	5,8
2D0201	47	23,5	33	15,6	80	19,4	23	30,7	14	14,4	37	21,5
2D0301	26	13,0	33	15,6	59	14,3	13	17,3	17	17,5	30	17,4
2F0201	38	19,0	86	40,6	124	30,1	16	21,3	41	42,3	57	33,1
Resto	72	36,0	54	25,5	126	30,6	15	20,0	23	23,7	38	22,1
TOTAL	200	100,0	212	100,0	412	100,0	75	100,0	97	100,0	172	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten.
 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
 Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-3,2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Fecha: 2013-3-22

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,2	1	0,1					0	0,0
de 20 a 24	5	1,2	10	1,8	15	1,5	1	0,6	7	2,7	8	1,9
de 25 a 29	17	4,2	36	6,3	53	5,4	11	6,4	16	6,2	27	6,3
de 30 a 34	40	9,8	57	10,0	97	9,9	18	10,5	31	12,0	49	11,4
de 35 a 39	56	13,8	77	13,5	133	13,6	30	17,4	29	11,2	59	13,7
de 40 a 44	70	17,2	111	19,4	181	18,5	25	14,5	53	20,5	78	18,1
de 45 a 49	63	15,5	115	20,1	178	18,2	22	12,8	46	17,8	68	15,8
de 50 a 54	57	14,0	103	18,0	160	16,4	22	12,8	53	20,5	75	17,4
de 55 a 59	68	16,7	46	8,1	114	11,7	37	21,5	17	6,6	54	12,5
de 60 a 64	21	5,2	15	2,6	36	3,7	6	3,5	7	2,7	13	3,0
≥ 65	10	2,5			10	1,0		0,0				0,0
TOTAL	407	100,0	571	100,0	978	100,0	172	100,0	259	100,0	431	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	2	1,4	4	1,4	6	1,4	1	1,4	2	1,5	3	1,5
de 25 a 29	2	1,4	19	6,8	21	5,0	2	2,8	9	6,8	11	5,4
de 30 a 34	15	10,5	28	10,1	43	10,2	5	7,0	18	13,6	23	11,3
de 35 a 39	25	17,5	39	14,0	64	15,2	16	22,5	15	11,4	31	15,3
de 40 a 44	24	16,8	45	16,2	69	16,4	10	14,1	20	15,2	30	14,8
de 45 a 49	20	14,0	57	20,5	77	18,3	7	9,9	28	21,2	35	17,2
de 50 a 54	21	14,7	51	18,3	72	17,1	11	15,5	29	22,0	40	19,7
de 55 a 59	22	15,4	25	9,0	47	11,2	17	23,9	7	5,3	24	11,8
de 60 a 64	7	4,9	10	3,6	17	4,0	2	2,8	4	3,0	6	3,0
≥ 65	5	3,5			5	1,2	-					0,0
TOTAL	143	100,0	278	100,0	421	100,0	71	100,0	132	100,0	203	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	1,2	1	0,7						
de 20 a 24	1	1,6	4	4,9	5	3,4			3	10,0	3	5,4
de 25 a 29	7	10,9	5	6,2	12	8,3	4	15,4	1	3,3	5	8,9
de 30 a 34	3	4,7	8	9,9	11	7,6		0,0	6	20,0	6	10,7
de 35 a 39	9	14,1	10	12,3	19	13,1	5	19,2	2	6,7	7	12,5
de 40 a 44	7	10,9	18	22,2	25	17,2	2	7,7	10	33,3	12	21,4
de 45 a 49	13	20,3	19	23,5	32	22,1	8	30,8	4	13,3	12	21,4
de 50 a 54	11	17,2	12	14,8	23	15,9	2	7,7	2	6,7	4	7,1
de 55 a 59	9	14,1	4	4,9	13	9,0	4	15,4	2	6,7	6	10,7
de 60 a 64	4	6,3	0	0,0	4	2,8	1	3,8		0,0	1	1,8
≥ 65												
TOTAL	64	100,0	81	100,0	145	100,0	26	100,0	30	100,0	56	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	2	1,0	2	0,9	4	1,0		0,0	2	2,1	2	1,2
de 25 a 29	8	4,0	12	5,7	20	4,9	5	6,7	6	6,2	11	6,4
de 30 a 34	22	11,0	21	9,9	43	10,4	13	17,3	7	7,2	20	11,6
de 35 a 39	22	11,0	28	13,2	50	12,1	9	12,0	12	12,4	21	12,2
de 40 a 44	39	19,5	48	22,6	87	21,1	13	17,3	23	23,7	36	20,9
de 45 a 49	30	15,0	39	18,4	69	16,7	7	9,3	14	14,4	21	12,2
de 50 a 54	25	12,5	40	18,9	65	15,8	9	12,0	22	22,7	31	18,0
de 55 a 59	37	18,5	17	8,0	54	13,1	16	21,3	8	8,2	24	14,0
de 60 a 64	10	5,0	5	2,4	15	3,6	3	4,0	3	3,1	6	3,5
≥ 65	5	2,5			5	1,2		0,0				0,0
TOTAL	200	100,0	212	100,0	412	100,0	75	100,0	97	100,0	172	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS
POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-3.2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Fecha: 2013-3-22

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	13		7		20		10		2		12	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		1		3				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	219	53,8	117	20,5	336	34,4	91	52,9	61	23,8	152	35,3
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO			-									
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		4		6	0,8	1				1	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	49	12,0	12		61	6,2	22		3		25	5,8
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	43	10,8	136	23,8	179	18,3	13		57	22,0	70	16,2
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2	0,5	1	0,2	3	0,3			1	0,4	1	0,2
Sección I	HOSTELERÍA	22		93	16,3	115	11,8	10		46	17,8	56	13,0
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			5		5	0,5			2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			-									
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		7		10		1		1		2	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	20		81		101	10,3	11		35		46	10,7
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	13		25		38	3,9	9		13		22	
Sección P	EDUCACIÓN	1		16		17				9		9	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	11		38		49		4		18		22	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			2		2				1		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	7		24		31				9		9	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1							
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	407	100,0	571	100,0	978	100,0	172	100,0	259	100,0	431	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA			7		7	1,7			2		2	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	72	50,3	63	22,7	135	32,1	43	60,8	40	30,3	83	40,9
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN			1	0,4	1	0,2			-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	14	9,8	3		17	4,0	7	9,9	2		9	4,4
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	16	11,2	55	19,8	71	16,9	3	4,2	24	18,2	27	13,3
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	0,7	1	0,4	2	0,5			1	0,8	1	
Sección I	HOSTELERÍA	14	9,8	57	20,5	71	16,9	5	7,0	29	22,0	34	16,7
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES						0,0		0,0				
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2		1		-		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	8		45	16,2	53	12,6	3		18		21	10,3
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	7		10	3,8	17	4,0	6		3		9	4,4
Sección P	EDUCACIÓN	-		4	1,4	4	1,0	-		4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5		18	6,5	23	5,5	3		5		8	3,9
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			1		1	0,2			-		-	
Sección S	OTROS SERVICIOS	4		10		14	3,3			4		4	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	-		1		1		-				-	
Sección U													
	Pendiente de clasificar										0,0		0,0
	TOTAL	143	100,0	278	100,0	421	100,0	71	100,0	132	100,0	203	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-3,2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Fecha: 2013-3-22

Cuadro 29

CASTELLÓN

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7		-		7		6				6	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		1		2				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	21	32,8	15	18,5	36	24,8	4	15,4	7	23,3	11	19,6
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-		-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN			-		-							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	13		-		13	9,0	8				8	14,3
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	12		36		48	33,1	4		13		17	30,4
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO			-		-	0,0						
Sección I	HOSTELERÍA	2		8		10	6,9	1		3		4	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-		-							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1		2							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	4		8		12		2		1		3	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	2		3		5		1		1		2	
Sección P	EDUCACIÓN									-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	-		4		4				2		2	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-		-							
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		5		6				2		2	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0						0,0
	TOTAL	64	100,0	81	100,0	145	100,0	26	100,0	30	100,0	56	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6		-		6		4				4	2,3
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	126	63,0	39	18,4	165	40,0	44	58,7	14	14,4	58	33,7
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		3		5		1				1	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	22		9		31	7,5	7		1		8	4,7
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	15		45		60	14,6	6		20		26	15,1
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1				1	0,2					-	
Sección I	HOSTELERÍA	6		28		34	8,3	4		14		18	10,5
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			5		5				2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-				-				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			-		-							
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		5		6				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	8		28		36	8,7	6		16		22	12,8
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4		12		16	3,9	2		9		11	
Sección P	EDUCACIÓN	1		12		13	3,2	-		5		5	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		16		22	5,3	1		11		12	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		1		1	0,2	-		1		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		9		11	2,7			3		3	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0						0,0
	TOTAL	200	100,0	212	100,0	412	100,0	75	100,0	97	100,0	172	100,0

	51 Transporte aéreo									-		-	
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte												
	53 Actividades postales y de correos.			1		1				1		1	
Sección I	HOSTELERÍA	22		93		115		10		46		56	
	55 Servicios de alojamiento	6		23		29		3		10		13	
	56 Servicios de comidas y bebidas	16		70	12,3	86	8,8	7		36	13,9	43	10,0
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			5		5				2		2	
	58 Edición.	-						-					
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.												
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.			-				-		-		-	
	61 Telecomunicaciones			4		4				1		1	
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.												
	63 Servicios de información.			1		1				1		1	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS			1		1				0		0	
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			1		1							
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.					-							
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.												
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			0		0							
	68 Actividades inmobiliarias			-									
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		7		10		1		1		2	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad			1		1							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial			1		1							
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	1		2		3		1				1	
	72 Investigación y desarrollo.	-		1		1							
	73 Publicidad y estudios de mercado	1		2		3				1		1	
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas												
	75 Actividades veterinarias.	1				1							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	20		81		101		11		35		46	
	77 Actividades de alquiler.			3		3				2		2	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	6	1,5	4	0,7	10	1,0	4	2,3	1	0,4	5	1,2
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.												
	80 Actividades de seguridad e investigación.												
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	13		71		84	8,6	6		31		37	
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1		3		4		1		1		2	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	13		25		38		9		13		22	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	13		25		38		9		13		22	
Sección P	EDUCACIÓN	1		16		17		0		9		9	
	85 Educación.	1		16		17				9		9	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	11		38		49		4		18		22	
	86 Actividades sanitarias.	3		22		25		2		13		15	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	1		15		16		1		5		6	1,4
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	7		1		8		1				1	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			2		2				1		1	
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.												-
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.												
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas					-							
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.					2				1		1	
Sección S	OTROS SERVICIOS	7		24	28,0	31				9		9	
	94 Actividades asociativas.	2		1		3							
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1		2				-			
	96 Otros servicios personales	4		22	3,9	26	2,7			9	3,5	9	2,1
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO			1		1				0		0	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.			1		1							
	Pendiente de clasificar	0		0	0,0								0,0
	TOTAL	407	100,0	571	100,0	978	100,0	172	100,0	259	100,0	431	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-3,2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Fecha: 2013-3-22

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA			7		7				2		2	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas			7		7				2		2	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura			-		-							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1				1						0	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	1		-		1				-			
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	72		63		135		43		40		83	
	10 Industria de la alimentación	2		11		13	3,1	1		8		9	
	11 Fabricación de bebidas			1		1							
	13 Industria textil	14		3		17	4,0	7		1		8	
	14 Confección de prendas de vestir	-		2		2				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	13		27	9,7	40	9,5	8		19	14,4	27	13,3
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	2				2		2		-		2	
	17 Industria del papel.	2		4		6		2		4		6	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados			1		1							
	20 Industria química.	2		-		2		2				2	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		4		7	1,7	-		2		2	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	17	11,9	-		17	4,0	11	15,5			11	5,4
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.					-				-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	4		2		6		2		1		3	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1		1		2		1		1		2	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5		1		6		3		1		4	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles			3		3				1		1	
	32 Otras industrias manufactureras	6		3		9		4		1		5	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN			1		1							
	36 Captación, depuración y distribución de agua.			1		1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.			-			0,0						
Sección F	CONSTRUCCIÓN	14		3		17		7		2		9	
	41 Construcción de edificios	5	3,5	1		6	1,4	4	5,6	1		5	2,5
	42 Ingeniería civil	1		1		2				-			
	43 Actividades de construcción especializada	8		1		9	2,1	3		1		4	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	16		55		71		3		24		27	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4	2,8			4	1,0			-			
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	4	2,8	18	6,5	22	5,2			10	7,6	10	4,9
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	8		37	13,3	45	10,7	3		14		17	8,4

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	1	2			1	1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	1		1					
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores								
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte								
	53 Actividades postales y de correos.		1	1			1	1	
Sección I	HOSTELERÍA	14	57	71		5	29	34	
	55 Servicios de alojamiento	6	13	19	4,5	3	7	10	
	56 Servicios de comidas y bebidas	8	44	52	15,8	12,4	22	24	11,8
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES								
	58 Edición.	-							
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión.								
	61 Telecomunicaciones								
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0	1	1					
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.		1	1					
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	1	2		1		1	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	1	1					
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..					-		-	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	1	-	1		1		1	
	73 Publicidad y estudios de mercado			-				-	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	8	45	53		3	18	21	
	77 Actividades de alquiler		1	1				-	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2	1	3			1	1	0,5
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...								
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-	-					
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	6	40	46	10,9	3	16	19	9,4
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		3	3			1	1	0,8
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	7	10	17		6	3	9	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	7	10	17		6	3	9	
Sección P	EDUCACIÓN	0	4	4		0	4	4	
	85 Educación.	-	4	4			4	4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	5	18	23		3	5	8	
	86 Actividades sanitarias	2	11	13		2	4	6	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	1	6	7		1	1	2	1,0
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	2	1	3					
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0	1	1				0	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.								
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.								
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1					
Sección S	OTROS SERVICIOS	4	10	14			4	4	
	94 Actividades asociativas.	1	-	1					
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.		1	1					
	96 Otros servicios personales	3	9	12	3,2	2,9	4	4	2,0
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	0	1	1				0	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.		1	1					
	Pendiente de clasificar			0	0,0			0,0	0,0
	TOTAL	143	278	421	100,0	71	132	203	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

CASTELLÓN

(EPcnaeCs-3,2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Fecha: 2013-3-22

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA							
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total			
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	7				7				6				6	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	6		-		6				6				6	
	02 Silvicultura y explotación forestal														
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1						-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1		1		2						1		1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito														
	08 Otras industrias extractivas.	1		1		2						1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	21		15		36				4		7		11	
	10 Industria de la alimentación	2		3		5				1		1		2	3,6
	11 Fabricación de bebidas			-		-									
	13 Industria textil	2		5		7	4,8			1		4		5	8,9
	14 Confección de prendas de vestir			-											
	15 Industria del cuero y del calzado	-		1		1									
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.														
	17 Industria del papel.	1		-		1									
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados														
	20 Industria química.	1		-		1								-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.			-											
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	5	7,8	3	3,7	8	5,5					-		-	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	-		1		1	0,7					1		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	2		-		2	1,4								
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico														
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	3		-		3	2,1			1				1	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	5	7,8	-		5	3,4			1	3,8			1	1,8
	30 Fabricación de otro material de transporte.														
	31 Fabricación de muebles					-								-	
	32 Otras industrias manufactureras	-		2		2						1		1	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.														
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO					0								0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.														
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	0		0		0				0				0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-									
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.					-									
Sección F	CONSTRUCCIÓN	13		0		13				8				8	
	41 Construcción de edificios	3		-		3				1				1	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO
VALENCIA

(EPcnaeV-3,2/2013)

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

Fecha: 2013-3-22

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6				6		4				4	2,3
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	5		-		5		3		-		3	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1		1				1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-			-
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	126		39		165		44		14		58	
	10 Industria de la alimentación	6	3,0	12	5,7	18	4,4	3		3		6	3,5
	11 Fabricación de bebidas	1		1		2							
	13 Industria textil	3		2		5		1		2		3	1,7
	14 Confección de prendas de vestir	-		2		2				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	1				1		1				1	0,6
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	7		5		12		4		4		8	
	17 Industria del papel.	2				2		1				1	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	3		1		4		1		-		1	
	20 Industria química.	3		-		3		3				3	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		1		4		1		-		1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	8	4,0	6	2,8	14	3,4	3	4,0	2		5	2,9
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		-		2		2		-		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	11		1		12	2,9	3				3	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	2		1		3		1		-		1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1		-		1						-	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	47	23,5	7	3,3	54	13,1	15	20,0	2	2,1	17	9,9
	30 Fabricación de otro material de transporte.	16				16							
	31 Fabricación de muebles	9	4,5			9	2,2	4				4	2,3
	32 Otras industrias manufactureras	-						-					
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1		1		-		1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.									-			-
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		3		5		1				1	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.			1		1							
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-		1		1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	2		1		3		1		-		1	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	22		9		31		7		1		8	
	41 Construcción de edificios	6		-		6		2				2	1,2
	42 Ingeniería civil	2				2		1				1	
	43 Actividades de construcción especializada	14		9		23	5,6	4		1		5	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	15		45		60		6		20		26	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5				5		2				2	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	9	4,5	23	10,8	32	7,8	3		9	9,3	12	7,0
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1		22		23	5,6	1		11		12	

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		1	0		0
	49 Transporte terrestre y por tubería	1	-	1			-
	51 Transporte aéreo			-			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte		-	-			
	53 Actividades postales y de correos.		-	-			
Sección I	HOSTELERÍA	6	28	34	4	14	18
	55 Servicios de alojamiento	-	7	7	-	3	3
	56 Servicios de comidas y bebidas	6	21	27	6,6	4	15
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		5	5		2	2
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.		-		-		-
	61 Telecomunicaciones		4	4		1	1
	62 Programación, consultoría y otras actividades						
	63 Servicios de información.		1	1		1	1
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS					0	0
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			-			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-			
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros						
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		0				
	68 Actividades inmobiliarias.		-				
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	5	6		1	1
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..		1	1	-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		1	1			
	72 Investigación y desarrollo.		1	1			
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	2	3	-	1	1
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas				-		
	75 Actividades veterinarias	-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	8	28	36	6	16	22
	77 Actividades de alquiler		2	2		2	2
	78 Actividades relacionadas con el empleo	2		2	2	2,7	2
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas						
	80 Actividades de seguridad e investigación						
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	5	26	31	7,5	3	17
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	1		1	1		1
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4	12	16	2	9	11
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	4	12	16	2	9	11
Sección P	EDUCACIÓN	1	12	13		5	5
	85 Educación.	1	12	13		5	5
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6	16	22	1	11	12
	86 Actividades sanitarias	1	10	11		8	8
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	6	6		3	3
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	5	-	5	1		1
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		1	1	0	1	1
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos			-			
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.			-			
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1		1	1
Sección S	OTROS SERVICIOS	2	9	11		3	3
	94 Actividades asociativas	1	1	2			
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1			
	96 Otros servicios personales		8	8		3	3
	TOTAL	200	212	412	75	97	172

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPono-3.2/2013)

Fecha: 2013-3-22

Cuadro 35

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	3		10		13		2		8		10	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			8		8				4		4	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	0		3		3		-		1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	2		2		4				-		-	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		1		2		1		1		2	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.					0							
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	1		3		4		1		2		3	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.			3		3				2		2	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1				1		1				1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.			1		1	0,1			1		1	0,2
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			1		1	0,1			0,0		0,0	
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		8		9				3		3	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		1	0,2	2				0,0		0	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		7		9		1		3		4	
50 Camareros y cocineros propietarios.	4		9		13		3		6		9	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	12		38		50	5,1	6		21		27	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	4		34		38				14		14	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		5		6				2		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	1		8		9	0,9			4		4	0,9
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	4		4			0,0	2		2	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		12		13		1		5		6	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	3	0,7	21		24	2,5	1		7		8	1,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			1		1				1		1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	6	1,5	15		21	2,1	2	1,2	8		10	2,3
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			1	0,4	1	0,2
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2		10		12		1		3		4	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	31				31		17				17	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	23		4		27		12		2		14	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	39	9,6	4	0,7	43	4,4	8	4,7	4		12	2,8
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	23	5,7	3	0,5	26	2,7	9	5,2	1		10	2,3
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	12				12		5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	3		4		7		1		2		3	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	18		30		48	4,9	10		12		22	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	33		34	6,0	67	6,9	18		23	8,9	41	9,5
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	28		10		38	3,9	13		6		19	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	21		7		28		6		3		9	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	2		1		3		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	8		3		11		6		2		8	
91 Empleados domésticos.			9		9	0,9			3		3	0,7
92 Otro personal de limpieza.	5	1,2	87		92	9,4	3	1,7	40		43	10,0
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			15		15				6		6	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		6		7				3		3	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	8		11		19		8		3		11	
96 Peones de la construcción y de la minería.	3		1		4		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	28		25		53	5,4	11		14		25	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	3		9		12		1		5		6	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	70	17,2	94	16,5	164	16,8	21		26		47	10,9
TOTAL	407	100,0	571	100,0	978	100,0	172	100,0	259	100,0	431	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-3,2/2013)

Fecha: 2013-3-22

Cuadro 36

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	2		5		7		2		3		5	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		2		2				1		1	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			1		1							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		2		2				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			-		-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-				0,0						0,0	
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-		1	0,4	1	0,2			0,0		0,0	
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		2		2				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		1		2							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		2		3		-		1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		8		10		1		5		6	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	10		21		31	7,4	4		11		15	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		19		21	5,0	-		6		6	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			4		4				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	1		3		4	1,0			1		1	0,5
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		3		3		0,0		2		2	1,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		4		5		1		1		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	1		10		11	2,6	-		3		3	1,5
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			1		1				1		1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	0,7	8		9	2,1	0,0		7		7	3,4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0			-						0,0	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0			0,0				0,0		0,0	
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1		1		2		1		1		2	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	21				21		14		-		14	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	9		3		12		5		1		6	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	4	2,8	3		7	1,7	1	1,4	3		4	2,0
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	2	1,4	1		3	0,7	0,0		-		-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	4		-		4		2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.			1		1				1		1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	7		7		14		4		6		10	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	18		26	9,4	44	10,5	10		18	13,6	28	13,8
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	17		7		24	5,7	8		5		13	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	6		1		7		3		1		4	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	1		1		2				1		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	1		-		1		1				1	
91 Empleados domésticos.	-		4		4	1,0	-		1		1	
92 Otro personal de limpieza.	4	2,8	53		57	13,5	3	4,2	24		27	13,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			10		10				5		5	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.			2		2				1		1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.			6		6				2		2	
96 Peones de la construcción y de la minería.	2		1		3		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	9		11		20		5		7		12	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		6		8		-		2		2	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	12		34		46	10,9	4		6		10	
TOTAL	143	100,0	278	100,0	421	100,0	71	100,0	132	100,0	203	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPnoCs-3.2/2013)

Fecha: 2013-3-22

Cuadro 37

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1				1							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-				-							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	-				-						0	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		1		1				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	1		-		1		1				1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.					-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-				-						-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		2		2				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1				1		1				1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		3		3	2,1			1		1	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	-		6		6		-		4		4	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		-		1							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		2		2				1		1	1,8
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			3		3				2		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		3		3	2,1						0,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	1,6	5		6	4,1	-		1		1	1,8
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			1		1				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	4		-		4	2,8	1		-		1	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	6				6		5		-		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	1	1,6	1		2	1,4	1		1		2	
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	3	4,7	-		3	2,1	1				1	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	-				-							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.			3		3				1		1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	5		6		11	7,6	3		2		5	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	2		1	1,2	3	2,1	2			0,0	2	3,6
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.			1		1	0,7						
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	1				1						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.					0							
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		-		2		1				1	
91 Empleados domésticos.	-		2		2	1,4		0,0	1		1	1,8
92 Otro personal de limpieza.	-		7		7	4,8	-		3		3	5,4
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-											
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	-		1		1		-		-		-	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		3		7		4		1		5	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	4		9		13	9,0	2		5		7	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.												
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	26		21		47	32,4	4		4		8	
TOTAL	64	100,0	81	100,0	145	100,0	26	100,0	30	100,0	56	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPcnoV-3,2/2013)

Fecha: 2013-3-22

Cuadro 38

PERIODO: Marzo de 2012 a febrero de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		1		1							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			5		5				5		5	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		6		6				3		3	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1		2		3							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	1		1		2		1		1		2	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	0										0	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	1		-		1		1		-		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		1		1							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		3		3				2		2	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-				-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		2		3				1		1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2			1		1	0,6
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-			0,0	-					0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		6		7				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	-			0,0						0,0		
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		3		4		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1		1		2		1		1		2	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	2		14		16		2		9		11	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	2		9		11		-		4		4	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			1		1				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			3		3				2		2	1,2
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	1		1			0,0				0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		5		5				2		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.												
58 Trabajadores de los servicios personales.	2	1,0	8		10	2,4	1		4		5	2,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0	-			0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	2,0	2		6	1,5	2	2,7	-		2	1,2
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (Incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1				1		1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.	-		1		1				1		1	
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1		8		9				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	6				6		2				2	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	8		1		9		2		1		3	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines.	34	17,0			34	8,3	6	8,0	-		6	3,5
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	18	9,0	2	0,9	20	4,9	8	10,7	1		9	5,2
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	8		-		8	1,9	3				3	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	3				3		1				1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		17		23	5,6	3		4		7	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	13		7	3,3	20	4,9	6		5	5,2	11	6,4
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	11		2		13		5		1		6	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	14		6		20		3		2		5	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	1		-		1		1		-		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	5		3		8		4		2		6	
91 Empleados domésticos.			3		3				1		1	
92 Otro personal de limpieza.	1	0,5	27		28	6,8		0,0	13		13	7,6
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		5		5				1		1	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		3		4				2		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		2		6		4		-		4	
96 Peones de la construcción y de la minería.	1				1							
97 Peones de las industrias manufactureras.	15		5		20	4,9	4		2		6	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	1		3		4		1		3		4	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	32	16,0	39		71	17,2	13		16		29	16,9
TOTAL	200	100,0	212	100,0	412	100,0	75	100,0	97	100,0	172	100,0

INVASSAT